PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO

ACLARATORIA DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELCTRONICA

PROCESO No. SASI-CAM-BLV-003-2023

Teniendo en cuenta que el oferente ORGANIAGRO SAS, realiza una oferta artificialmente baja y que El comité Evaluador recomienda a la ordenadora del Gasto el rechazo de la Oferta dado que no permitirá el cumplimiento en calidad y oportunidad de los bienes a suministrar se actualiza el listado de admitidos a la subasta electrónica.

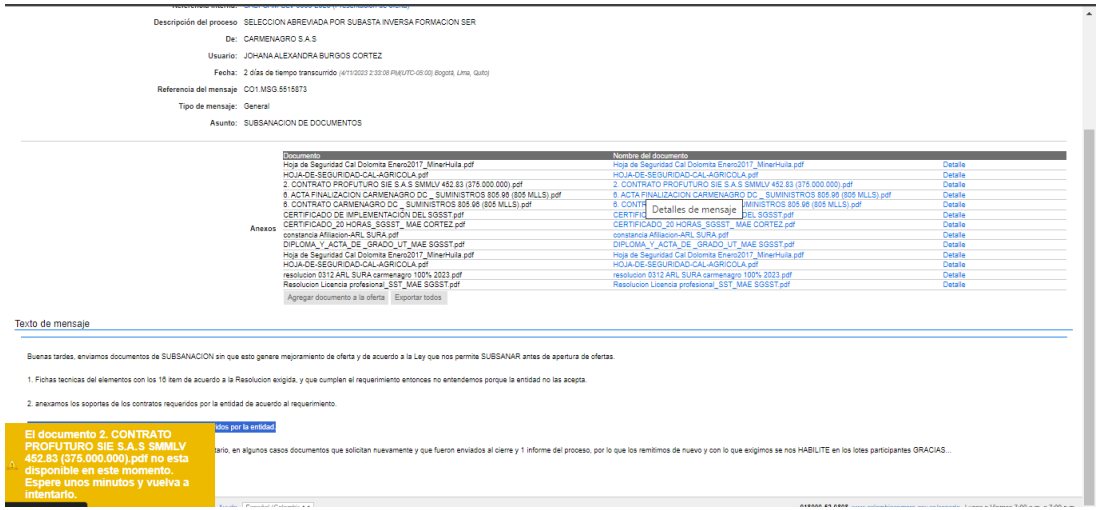
En razón a las observaciones, aclaraciones y subsanaciones de los Oferentes presentados en el informe Final publicado el día 03 de Noviembre de 2023 en la plataforma Secop II, en aras de brindar el debido proceso a los oferentes de conformidad con la regla de subsanabilidad consagrada en el parágrafo 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 – adicionado por la Ley 1882 de 2018–, dada su identidad con la regulación del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007 original –antes de ser modificada por la Ley 1882 de 2018– el inicio de la subasta es el momento hasta el cual la entidad cuenta con la facultad para requerir la subsanación de los documentos referentes a la futura contratación o a los proponentes, no necesarios para la comparación de las propuestas. Para el ejercicio de tal facultad, las entidades de manera ex ante podrán establecer dentro del pliego de condiciones el periodo dentro del cual los participantes del proceso de selección podrán subsanar los documentos que requiera la entidad, o en su defecto, requerir por separado a cada proponente para que subsanen los respectivos documentos, fijándoles un término razonable, el cual en todo caso no podrá exceder el momento previo al inicio de la audiencia de subasta. Así mismo, dentro del pliego de condiciones podrán definir las veces en las cuales le será posible a los proponentes subsanar los documentos. En sentido, atendiendo a la consulta planteada, la posibilidad de subsanar varias veces un determinado aspecto de la propuesta dependerá de lo establecido en el pliego de condiciones, pues la normativa no restringe el número de veces que un proponente podrá subsanar un determinado aspecto y brindar el debido proceso a los oferentes el comité Evaluador procede a verificar y pronunciarse frente a las observaciones, aclaraciones y subsanaciones de los Oferentes:

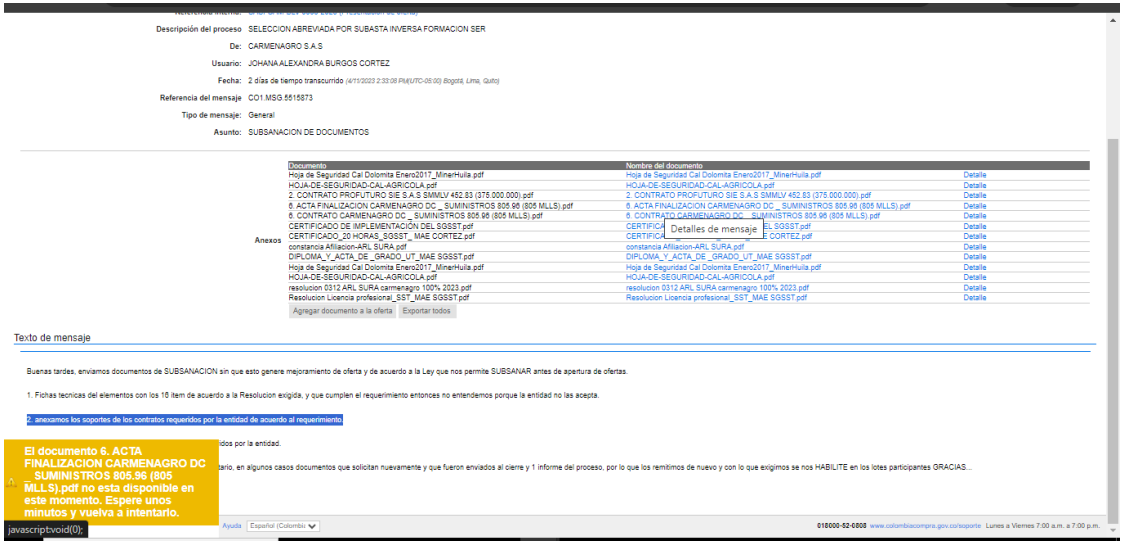
a. Con respecto a la aclaración presentada por el oferente MULTIAGRO INVERSIONES SAS, en la cual aporta certificación emitida por la empresa Equidad ARL, el comité evaluador tras validar que se en acto el certificado cumple con lo requerido en los estudios previos, se ha confirmado que el Oferente CUMPLE con toda la documentación requerida en el aspecto SST.

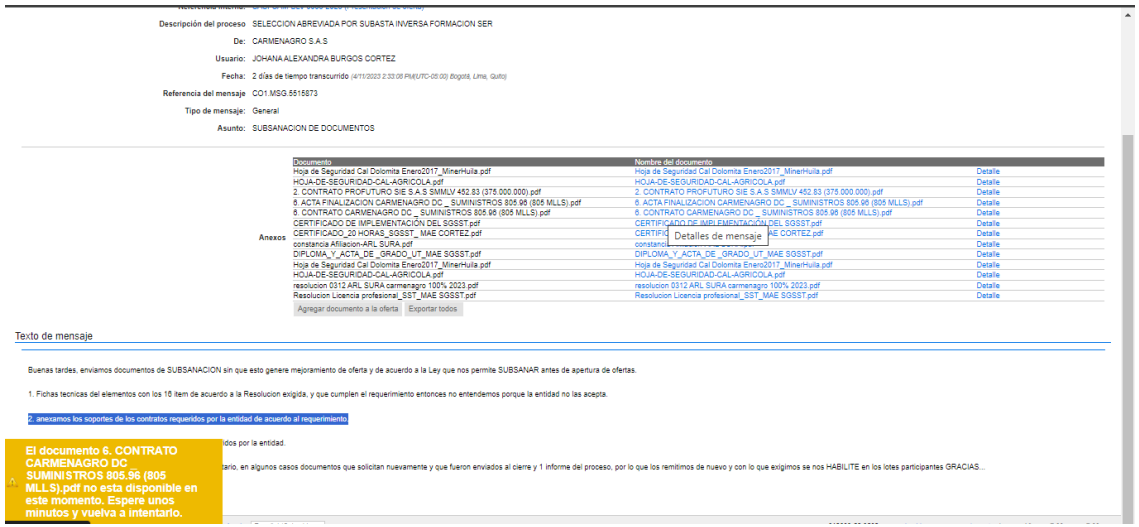
b. Con respecto a las observaciones presentadas por el oferente ORGANIAGRO SAS, el comité se permite indicar que los documentos aportados el oferente CUMPLE con la documentación requerida en el componente AMBIENTAL, en los lotes 1. AGRICOLA Y 6. PSICULTURA.

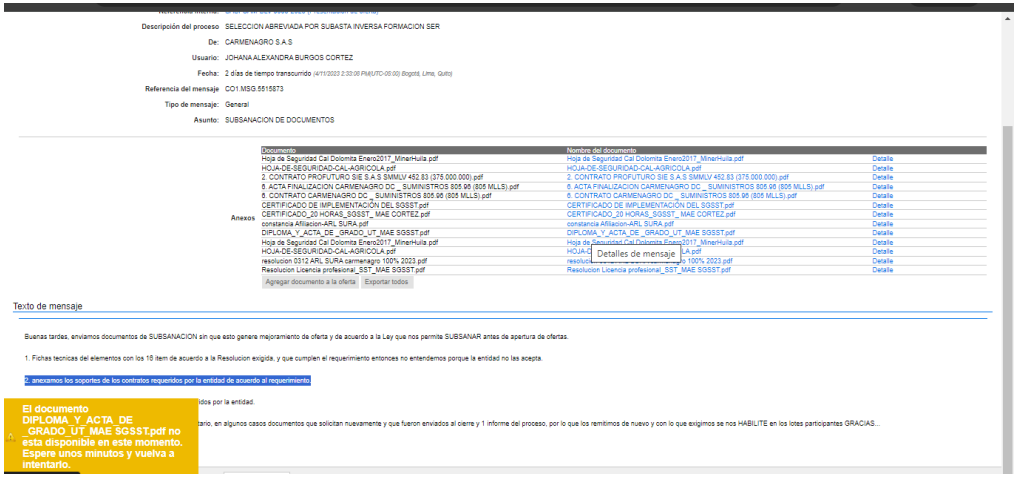
c. En observancia de el recurso interpuesto por el oferente COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S., el comité se procede a pronunciarse: con respecto a la solicitud de aclaración frente al lote 1. AGRICOLA, se permite indicar que el oferente en acto presento la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos en el Componente AMBIENTAL; Ahora bien, con respecto a la observación realizada frente al lote 5. PECUARIA realizada la verificación que se trataba de un error de transcripción y que el oferente COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S., CUMPLE y que dicho error ha sido corregido.

d. El oferente CARMENAGRO S.A.S, presento las siguientes observaciones: 1. Fichas técnicas de los elementos con los 16 ítem de acuerdo a la Resolución exigida, y que cumplen el requerimiento entonces no entendemos porque la entidad no las acepta, el comité evaluador se permite indicar que verificados los documentos el oferente CUMPLE con la documentación requerida en el componente AMBIENTAL; 2. anexamos los soportes de los contratos requeridos por la entidad de acuerdo al requerimiento, la entidad advierte que el documento aportado por el oferente se encuentra dañado y la plataforma no permite su descarga se adjunta evidencia del error presentado en la plataforma Secop II:

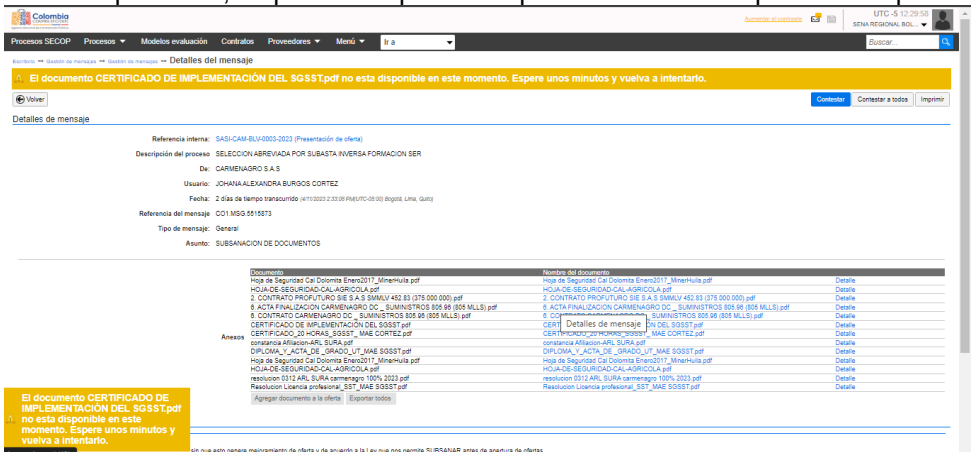


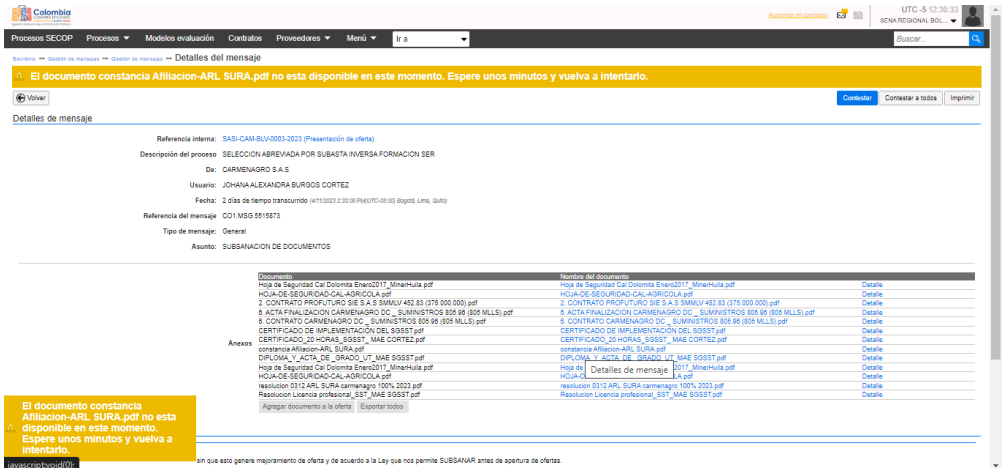

Descripción del proceso SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA FORMACION SER
De: CARMENAGRO S.A.S
Usuario: JOHANA ALEXANDRA BURGOS CORTEZ
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje CO1.MSG.5515873
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION DE DOCUMENTOS
Anexos
Documento
Nombre del documento
Hoja de Seguridad Cal Dolomita Enero2017_MinerHulla.pdf
HOJA-DE-SEGURIDAD-CAL-AGRICOLA.pdf
2. CONTRATO PROFUTURO SIE S.A.S SMMLV 452.83 (375.000.000).pdf
6. ACTA FINALIZACION CARMENAGRO DC _ SUMINISTROS 805.96 (805 MLLS).pdf
6. CONTRATO CARMENAGRO DC _ SUMINISTROS 805.96 (805 MLLS).pdf
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST.pdf
CERTIFICADO_20 HORAS_SGSST_ MAE CORTEZ.pdf
constancia Afiliacion-ARL SURA.pdf
DIPLOMA_Y_ACTA_DE _GRADO_UT_MAE SGSST.pdf
resolucion 0312 ARL SURA carmenagro 100% 2023.pdf
Resolucion Licencia profesional_SST_MAE SGSST.pdf
Detalle
Detalles de mensaje
Agregar documento a la oferta
Exportar todos
Texto de mensaje
Buenas tardes, enviamos documentos de SUBSANACION sin que esto genere mejoramiento de oferta y de acuerdo a la Ley que nos permite SUBSANAR antes de apertura de ofertas.
1. Fichas tecnicas del elementos con los 16 item de acuerdo a la Resolucion exigida, y que cumplen el requerimiento entonces no entendemos porque la entidad no las acepta.
2. anexamos los soportes de los contratos requeridos por la entidad de acuerdo al requerimiento
El documento 6. ACTA FINALIZACION CARMENAGRO DC _ SUMINISTROS 805.96 (805 MLLS).pdf no esta disponible en este momento. Espere unos minutos y vuelva a intentarlo.
javascript:void(0);
Ayuda
Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

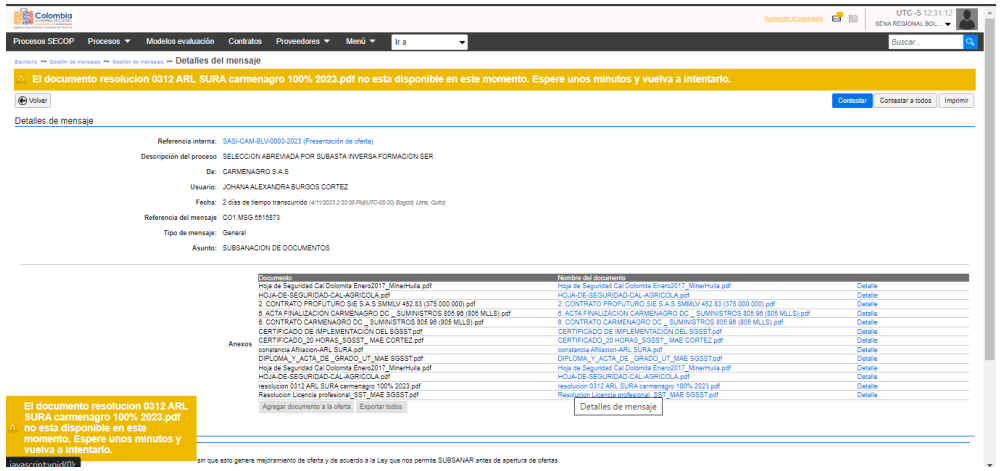

Descripción del proceso SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA FORMACION SER
De: CARMENAGRO S.A.S
Usuario: JOHANA ALEXANDRA BURGOS CORTEZ
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje CO1.MSG.5515873
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION DE DOCUMENTOS
Anexos
Documento
Nombre del documento
Hoja de Seguridad Cal Dolomita Enero2017_MinerHulla.pdf
HOJA-DE-SEGURIDAD-CAL-AGRICOLA.pdf
2. CONTRATO PROFUTURO SIE S.A.S SMMLV 452.83 (375.000.000).pdf
6. ACTA FINALIZACION CARMENAGRO DC _ SUMINISTROS 805.96 (805 MLLS).pdf
6. CONTRATO CARMENAGRO DC _ SUMINISTROS 805.96 (805 MLLS).pdf
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST.pdf
CERTIFICADO_20 HORAS_SGSST_ MAE CORTEZ.pdf
constancia Afiliacion-ARL SURA.pdf
DIPLOMA_Y_ACTA_DE _GRADO_UT_MAE SGSST.pdf
resolucion 0312 ARL SURA carmenagro 100% 2023.pdf
Resolucion Licencia profesional_SST_MAE SGSST.pdf
Detalle
Detalles de mensaje
Agregar documento a la oferta
Exportar todos
Texto de mensaje
Buenas tardes, enviamos documentos de SUBSANACION sin que esto genere mejoramiento de oferta y de acuerdo a la Ley que nos permite SUBSANAR antes de apertura de ofertas.
1. Fichas tecnicas del elementos con los 16 item de acuerdo a la Resolucion exigida, y que cumplen el requerimiento entonces no entendemos porque la entidad no las acepta.
2. anexamos los soportes de los contratos requeridos por la entidad de acuerdo al requerimiento.
El documento 6. CONTRATO CARMENAGRO DC SUMINISTROS 805.96 (805 MLLS).pdf no esta disponible en este momento. Espere unos minutos y vuelva a intentarlo.



3. anexamos todos los soportes de SGSST también requeridos por la entidad, la entidad advierte que se presenta el mismo error frente a la apertura de los documentos del componente de experiencia, se procede a presentar pantallazo del error presentado para verificación de los documentos:







En razón a lo indicado por el oferente en cuanto cuando indica: "*vemos con preocupación pero con sentido de error involuntario, en algunos casos documentos que solicitan nuevamente y que fueron enviados al cierre y 1 informe del proceso, por lo que los remitimos de nuevo y con lo que exigimos se nos HABILITE en los lotes participantes*"; El comité se permite aclarar que no ha sido un error involuntario dado que se ha indicado en los diferentes informes que los archivos se encuentran dañados y que no se permite su lectura dando como resultado el no cumplimiento de los diferentes requisitos.

e. La oferente la subsanaciones y aclaraciones presentadas por el oferente DEICY BRAVO JOJOA, el comité se permite indicar que frente a la solicitud de aclaración del resultado de la Evaluación en el consolidado, el comité aclara que en acto la oferente en el lote 8. ARTESANIAS, se cuenta habilitada en el componente técnico y que se trató de un error involuntario en la trascripción de la Evaluación al consolidado; con respecto a los documentos presentados en subsanación del componente AMBIENTAL en el lote 2.AGROINDUSTRIA, fueron revisados y dan cuenta del Cumplimiento del requisito; Ahora bien con respecto a los documentos en subsanación al lote 8.ARTESANIAS, el comité confirma que los documentos fueron revisados y CUMPLEN con lo requerido en el componente AMBIENTAL.

f. Por último con respecto a la observación presentada GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS, el comité desea aclarar que, el termino para presentar observaciones, subsanaciones y/o aclaraciones al informe de Evaluación Final de acuerdo con el cronograma y lo establecido en el parágrafo 1 del articulo 5 de la ley 1882 de 2018 era hasta el día 07 de Noviembre de 2023 a las 9:00am fecha y hora en la cual inicio la Audiencia de Subasta con la apertura del sobre económico y teniendo en cuenta que la misma fue presentada de manera extemporánea la hace improcedente.

1. AGRICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. NIT. 900988444-1 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ALONSO CARDONA CARDONA C.C. No 98.586.841	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
MULTIAGRO INVERSIONES SAS NIT. 900488765-5 REPRESENTANTE LEGAL: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA C.C. No 1.065.611.745	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
ORGANIAGRO SAS NIT. 901202647-0 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA C.C.No 65768662	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN RAZON QUE EL OFERENTE REALIZO UNA OFERTA ECONOMICA ARTIFICIALMENTE BAJA EN MAS DE UN 90% DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL LOTE 1, Y QUE NO ES UN PRESUPUESTO QUE PERMITA CUMPLIR EN CALIDAD Y OPORTUNIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES A SU MINISTRAR SE RECHAZA LA MISMA	N/A

GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS NIT. 901001623-1 REPRESENTANTE LEGAL: DANIELA ROCIO CORCHO ESPITIA C.C. No 1067961333	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
CARMENAGRO S.A.S NIT. 901346477-3 REPRESENTANTE LEGAL: JOHANA ALEXANDRA BURGOS CORTEZ C.C.No 1.110.569.762	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO C.C. No 35261900	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA NIT. 900348394-6 REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE JULIAO QUINTERO C.C.No 32581182	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	La propuesta se encuentra incursa en la causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones numeral 11. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad y genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar. No obstante lo anterior, la entidad para efectos académicos igual procede a realizar la verificación de la subsanación presentada. POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

2. AGROINDUSTRIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA NIT. 900348394-6 REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE JULIAO QUINTERO C.C.No 32581182	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	La propuesta se encuentra incursa en la causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones numeral 11. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad y genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar. No obstante lo anterior, la entidad para efectos académicos igual procede a realizar la verificación de la subsanación presentada. POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

3. APICULTURA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. NIT. 900988444-1 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ALONSO CARDONA CARDONA C.C. No 98.586.841	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

MULTIAGRO INVERSIONES SAS NIT. 900488765-5 REPRESENTANTE LEGAL: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA C.C. No 1.065.611.745	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
SOLUCIONES SCM S.A.S NIT. 901323736-7 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE C.C.No 40038602	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
ORGANIAGRO SAS NIT. 901202647-0 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA C.C.No 65768662	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN RAZON QUE EL OFERENTE REALIZO UNA OFERTA ECONOMICA ARTIFICIALMENTE BAJA EN MAS DE UN 90% DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL LOTE 2, Y QUE NO ES UN PRESUPUESTO QUE PERMITA CUMPLIR EN CALIDAD Y OPORTUNIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES A SU MINISTRAR SE RECHAZA LA MISMA .	N/A
CARMENAGRO S.A.S NIT. 901346477-3 REPRESENTANTE LEGAL: JOHANA ALEXANDRA BURGOS CORTEZ C.C.No 1.110.569.762	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA NIT. 900348394-6 REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE JULIAO QUINTERO C.C.No 32581182	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La propuesta se encuentra incursa en la causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones numeral 11. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad y genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar. No obstante lo anterior, la entidad para efectos académicos igual procede a realizar la verificación de la subsanación presentada.	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

4. TURISMO

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
SOLUCIONES SCM S.A.S NIT. 901323736-7 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE C.C.No 40038602	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

5. PECUARIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. NIT. 900988444-1 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ALONSO CARDONA CARDONA C.C. No 98.586.841	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
MULTIAGRO INVERSIONES SAS NIT. 900488765-5 REPRESENTANTE LEGAL: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA C.C. No 1.065.611.745	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
ORGANIAGRO SAS NIT. 901202647-0 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA C.C.No 65768662	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN RAZON QUE EL OFERENTE REALIZO UNA OFERTA ECONOMICA ARTIFICIALMENTE BAJA EN MAS DE UN 90% DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL LOTE 5, Y QUE NO ES UN PRESUPUESTO QUE PERMITA CUMPLIR EN CALIDAD Y OPORTUNIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES A SU MINISTRAR SE RECHAZA LA MISMA	N/A
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS NIT. 901001623-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A	N/A

REPRESENTANTE LEGAL: DANIELA ROCIO CORCHO ESPITIA C.C. No 1067961333						LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	
CARMENAGRO S.A.S NIT. 901346477-3 REPRESENTANTE LEGAL: JOHANA ALEXANDRA BURGOS CORTEZ C.C.No 1.110.569.762	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA NIT. 900348394-6 REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE JULIAO QUINTERO C.C.No 32581182	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	La propuesta se encuentra incursa en la causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones numeral 11. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad y genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar. No obstante lo anterior, la entidad para efectos académicos igual procede a realizar la verificación de la subsanación presentada. POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

6. PSICULTURA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. NIT. 900988444-1 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ALONSO CARDONA CARDONA C.C. No 98.586.841	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

MULTIAGRO INVERSIONES SAS NIT. 900488765-5 REPRESENTANTE LEGAL: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA C.C. No 1.065.611.745	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
ORGANIAGRO SAS NIT. 901202647-0 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA C.C.No 65768662	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN RAZON QUE EL OFERENTE REALIZO UNA OFERTA ECONOMICA ARTIFICIALMENTE BAJA EN MAS DE UN 90% DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL LOTE 6, Y QUE NO ES UN PRESUPUESTO QUE PERMITA CUMPLIR EN CALIDAD Y OPORTUNIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES A SU MINISTRAR SE RECHAZA LA MISMA	N/A
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS NIT. 901001623-1 REPRESENTANTE LEGAL: DANIELA ROCIO CORCHO ESPITIA C.C. No 1067961333	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
CARMENAGRO S.A.S NIT. 901346477-3 REPRESENTANTE LEGAL: JOHANA ALEXANDRA BURGOS CORTEZ C.C.No 1.110.569.762	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA NIT. 900348394-6 REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE JULIAO QUINTERO C.C.No 32581182	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	La propuesta se encuentra incursa en la causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones numeral 11. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad y genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar. No obstante lo anterior, la entidad para efectos académicos igual procede a realizar la verificación de la subsanación presentada. POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y	N/A

						CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	

7. FOTOVOLTAICA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
MULTIAGRO INVERSIONES SAS NIT. 900488765-5 REPRESENTANTE LEGAL: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA C.C. No 1.065.611.745	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
SOLUCIONES SCM S.A.S NIT. 901323736-7 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE C.C.No 40038602	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	N/A

8. ARTESANIAS

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
SOLUCIONES SCM S.A.S NIT. 901323736-7 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE C.C.No 40038602	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL NO ES CONSIDERA NO HABIL POR ELLO NO PUEDE CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO	N/A
DEICY BRAVO JOJOA C.C.No 59706955	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO QUE LA OFERTA ES DECLARADA HÁBIL Y CONTINUA A	N/A

						LA ETAPA DE APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.	